



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 26421-OC**

Providencia, 02-03-2016

Señor(es): corporacion achnu

At.Sr.: NICOLAS RUSSEL

Dirección: BROWN NORTE 379, ÑUÑO A, SANTIAGO

R.U.T.: 75.704.500-1

Cargo Contable : Administracion de Educacion(80037)

Código Presupuestario: 2-81-02-34-561

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 02-03-2016

Dirección de despacho: Avenida Eliodoro Yáñez N° 1947

Fecha de despacho: 18-11-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	EQUIPO ASISTENCIA TÉCNICA, 5 PROFESIONALES	13800000.00	13.800.000
1	ASESORES ESPECIALIZADOS, 3 EXPERTOS	5000000.00	5.000.000
1	CAPACITADORES, 4 FORMADORES EXPERTOS	5000000.00	5.000.000
1	PRODUCCIÓN DE EVENTOS Y MATERIALES, Cafés capacitaciones y eventos	5600000.00	5.600.000
1	FONDO DE IMPLEMENTACIÓN POR ESTABLECIMIENTO, 400.000 por 13 establecimiento	5200000.00	5.200.000
1	GASTOS DE OPERACIÓN,	3600000.00	3.600.000
1	IMPREVISTOS,	1000000.00	1.000.000
1	OVERHEAD, 0,15	5300000.00	5.300.000
Son: CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.- FAEP, RQ N° 8448-CO, ADM DE EDUCACION			Neto: 44.500.000
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			Exento-de IVA
**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**			=====
**A: Avenida Eliodoro Yáñez N°1947**			TOTAL: 44.500.000.-

( CM ) \*\*Adjunta copia de orden de compra a factura\*\*



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yáñez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme